SOBRE *SER/ESTAR* EN ESPAÑOL Y SU ENSEÑANZA A ANGLOHABLANTES

María Luz Gutiérrez Aráus

Es bien sabido que la oposición entre los verbos *ser* y *estar* es uno de los puntos que mayor dificultad presenta en el aprendizaje del español como lengua extranjera. En todo programa de este tipo de enseñanza de nuestra lengua aparecen siempre, desde una visión metodológica u otra, variados tipos de prácticas sobre este aspecto tan característico de la gramática española. Es preciso también destacar que no sólo se dan dificultades en el aprendizaje de los principiantes, sino que algunas siguen latentes en niveles superiores.

Como en la mayoría de los grandes problemas lingüísticos hay una doble perspectiva desde la que se puede acometer una descripción detallada del funcionamiento de esta pareja de verbos: la sintáctica y la semántica. Sucede que uno solo de esos planos no es suficiente, sino que precisa del otro para que la visión sea verdadera. Ha sido tarea fundamental de quienes se han ocupado de su estudio detallar no sólo los contenidos de los predicados representados por *ser* y *estar,* tales como: estado, existencia, suceso, tiempo, lugar, permanencia, etc., sino también la sintaxis de dichos predicados, tradicionalmente atributivos, con un análisis de los tipos de atributos posibles. Por todo ello, resulta difícil para el profesor de E/LE que, por los objetivos de su programa y en un nivel superior de aprendizaje -para universitarios, como el que estará en nuestro punto de mira-, desea llevar a cabo, de modo no excesivamente complejo, una presentación teórica de este problema y asimismo preparar ejercicios de sus dificultades concretas. Conviene proceder, dentro de lo posible, desde el planteamiento de las estructuras más simples y claras hasta las más complicadas.

Nuestro propósito en este trabajo es el de, tras una presentación de las grandes líneas de estudio de la oposición *ser/estar*, tratar de profundizar en los problemas concretos que plantean los atributos representados por adjetivos y participios, partiendo de su *modo de acción y aspecto verbal perfectivo y no perfectivo.* Esta perspectiva ayudará a la adquisición de las ci-

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

tadas estructuras del español a los estudiantes anglohablantes, de cuyos errores se ofrecen los datos obtenidos a través de pruebas objetivas, todo ello dentro de una valoración del error como manifestación del proceso de aprendizaje.

1. Desde una *perspectiva sintáctica*, los verbos *ser* y *estar*, pueden desempeñar tres funciones: a) como verbos atributivos, b) como verbos auxiliares, y c) como verbos predicativos. Como *verbos auxiliares* interesan sobre todo, no sólo en las tradicionalmente llamadas construcciones perifrásticas, fundamentalmente en la de *estar-gerundio*. Considerada la pasiva como una simple estructura atributiva por gramáticos como Alarcos [1980], y siendo estar-gerundio una perífrasis que no entraña especiales dificultades a los anglo-hablantes, dejamos de lado esta parcela sintáctica. Tampoco vamos a detenernos en las *estructuras predicativas* de *ser/estar,* en las cuales son núcleos verbales conmutables por *existir, ocurrir, suceder, tener lugar,* ... en el caso de *ser* y *encontrase, hallarse* ,... en el de *estar* [Alarcos 1980].

2. En la organización de una *oración atributiva* es el elemento *atributo* el fundamental desde el punto de vista del aporte significativo, en tanto que *ser* y *estar* son meros enlaces-soportes de los morfemas verbales. El tipo de atributo hace que aparezca *ser* o *estar*, de ahí el interés que presenta el tener en cuenta cuál es la realización formal de esta función sintáctica.

2.1. Un *Sintagma Nominal* o su sustituto aparecerá únicamente como atributo del verbo *ser*. Por ello, apenas se darán errores con esta construcción, a no ser en principiantes, dado que no hay posible confusión. Así:

1. Tu problema es *la falta de dinero.*
2. Aquella ciudad era *un infierno.*
3. Las dificultades son *eso.*
4. Este trabajo es *coser* y *cantar.*

Sólo para estudiantes de nivel superior puede resultar interesante el conocimiento de ciertos *modismos* de uso coloquial con *estar* al lado de Sintagma Nominal como:

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

5. Esta chica *está fenómeno.*
6. Yo *estoy pez* en matemáticas.
7. Su hermano *estaba cogorza.*

No parece tampoco algo sistemático, sino excepcional y estrictamente coloquial, el que puedan aparecer en calidad de atributos con *estar* subordinadas sustantivas del tipo de:

8. El profesor *está que muerde.*
9. La chapa del coche *está que arde.*

Salvador Gutiérrez, que se ha ocupado de estos casos [1986, 42], apunta que admiten sustitución por un adjetivo, pero nunca por un nombre. Efectivamente, podrían relacionarse con una construcción consecutiva como:

10. El profesor está tan enfadado que muerde.
11. La chapa del coche está tan caliente que arde.

2.2. Otros tipos sintácticos de atributo, como son el *Sintagma Preposicional*, el *Sintagma Adverbial* y el *Sintagma Adjetival,* tanto pueden aparecer con *ser* como con *estar*, por lo cual serán prioritarios ciertos criterios léxico-semánticos para una explicación de cuál de los dos verbos será el preciso.

2.2.1. Un *Sintagma Preposicional* como Atributo llevará *ser* cuando denote *procedencia.*

12. Carmen es *de Pontevedra.*

o aluda a *cualidad material* o *inmaterial:*

13. El niño aquel es *de pelo rubio.*
14. El reloj es *de plata.*
15. Mi hermano es *de gran inteligencia.*

o bien indique *posesión*:

16. Esta casa es *de mis padres.*

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

En todos estos casos con *ser* los atributos son conmutables por un adjetivo: *pontevedresa, plateado, inteligente, paterna.*

Diferente es el caso de las construcciones de *ser/estar* con *Sintagma Preposicional* de *localización, temporalidad, causa* y *finalidad*, las cuales parecen más bien estructuras predicativas con un Complemento Circunstancial pues los verbos *ser* y *estar* son conmutables por los antes citados:

17. El profesor está *en Madrid* (se halla).
18. Mis hermanos estaban *de vacaciones* (se hallaban).
19. Estamos *en otoño* (nos hallamos).
20. Estaban *a cuatro grados bajo cero* (se hallaban).
21. El dinero es *para el disfrute* (existe).
22. Todo el problema fue *por tu culpa* (sucedió).
23. El cuadro estará *para el miércoles* (se hallará).

En el caso de un *Sintagma Adverbial*, puede aparecer tanto *ser* (temporalidad), como *estar* (localización):

24. Es tarde.
25. Está lejos.

A veces un adverbio pronominal sustituye a un atributo, como en el caso de: *así, aquí, entonces,* etc.

26. ¿Cómo era aquel hombre?
Era divertido, simpático, jovial. Era *así.*
27. ¿Estáis en casa de Luis?
Sí, estamos *aquí.*

3. Pero el interés central de este trabajo es la realización del *Atributo* como *Sintagma Adjetival*, aspecto muy estudiado, pero que sigue representando la mayor dificultad en la enseñanza de E/LE y, consecuentemente, el que mayor número de errores produce. La posibilidad de aparición, tanto de *ser* como de *estar*, al lado de un adjetivo, ha originado que se buscaran distinciones semánticas para diferenciarlas. Tradicionalmente se ha puesto

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

de relieve la oposición *cualidad*, expresada por *ser*, frente a *estado*, expresado por *estar*. El llamado adjetivo calificativo no es siempre, a pesar de su nombre, indicador de cualidad. Navas Ruiz señalaba que era urgente clasificar semánticamente el adjetivo para poder ubicarle con uno u otro verbo copulativo. Este autor propone cinco tipos: adjetivos *clasificadores, cualitativos, de estado, verbales y relacionales* [1990, 122]. Romero Gualda reorganiza esta clasificación de Navas Ruiz por considerarla muy útil para alcanzar a explicar la riqueza significativa del adjetivo, y destaca la importancia de la *polisemia* de muchos adjetivos con *ser/estar*, como en el caso de *ser listo/estar listo* [1989, 121-129].

3.1. Entre los diferentes tipos de *adjetivos*, es preciso señalar, en primer término, que los llamados de *clase* o "para la clasificación" -que encuadran al sustantivo en un grupo, clase, o especie- aparecen siempre con ser, por lo cual es fácilmente asimilable su aprendizaje:

28. Aquel poeta era *romántico.*
29. Su novio es *francés.*

3.2. El resto de los adjetivos pueden cambiar su sentido según vayan con *ser* o con *estar*, y expresarán *cualidad* con *ser*:

30. El primo de María *es alegre.*
o expresarán *estado* con *estar*:
31. El primo de María *está alegre.*

En nuestra opinión el aspecto más sugestivo aparece en ciertas restricciones de uso de algunos adjetivos que se polarizan sólo con *ser* o sólo con *estar*, de forma que su cambio no significa cambio de sentido, sino que lo convierte en agramatical:

32. El primo de María *está contento.*
*El primo de María *es contento.*

Le sucede esto a una serie de adjetivos verbales que únicamente pueden ir al lado de *estar*, como son: *lleno/vacío, contento/descontento, florido, harto, desnudo, descalzo, preso, enfermo, maltrecho, suspenso, satisfecho,*

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

etc. Estos adjetivos verbales expresan estados, según se ha señalado tradicionalmente, y atribuyen al sujeto el haber sufrido una acción o proceso, por lo cual se les ha llamado *perfectivos* por gramáticos como Hanssen [1912] y Gili Gaya [1988, 55-119]. M. Porroche presenta un interesante estado de la cuestión [1988, 55-119], y pone en relación a las construcciones copulativas con la expresión de matices aspectuales. Ya Coseriu en 1960 esbozó la tesis de que los verbos copulativos son formas aspectivas de *ser* [1960]. Navas Ruiz, aunque inicialmente no aludía a la categoría verbal aspecto en la descripción del funcionamiento de la oposición *ser/estar* [1963], en un trabajo posterior ya apunta: "Frente a *ser* y la oración atributiva, indiferentes aspectualmente, *estar* y el resto de los verbos atributivos quedan marcados decisivamente por su carácter positivo en relación al aspecto" [1977, 65].

Falk destaca que el estado resultante de una acción *(abrió la puerta)* o proceso (se abre la puerta) cumplidos se construye en castellano regularmente con *estar*; asimismo señala algo muy interesante: el paralelismo en el plano formal entre *estar-adjetivo* y *estar-participio* envuelve una analogía en el plano semántico, pues muchos que aparecen con *estar* integran la idea de un proceso cumplido, como en el caso de "lleno" = "se ha llenado", "sucio" = "que se ha ensuciado", "despierto" = "que se ha despertado" [1979, 76-77].

Muy recientemente ha publicado Ignacio Bosque un valioso trabajo "Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios" [1990], cuya lectura nos ha provocado un especial interés por este tema. Tras señalar que parece existir actualmente un cierto acuerdo en el hecho de que no es independiente la gramática de las nociones de *aspecto* y *modo de acción verbal* (*aktionsart*), afirma Bosque que se centrará en "algunas de las propiedades aspectuales de los adjetivos y de los participios, y en la relación que se establece entre la perfectividad y el tipo de acontecimiento o suceso resultativo a los que tales formas corresponden" [1990, 177]. Sin embargo, advierte que no entrará a estudiar la propiedad que tienen estos *adjetivos perfectivos* de aparecer con *estar* (*lleno, contento, limpio, seco,* etc.), frente a la serie de *no-perfectivos* (*bueno, alto, inteligente, elegante,* etc.), porque sólo le interesa precisar en qué consiste la perfectividad adjetival.

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

Los adjetivos perfectivos, derivados de los participios por un proceso morfológico de truncamiento[1] comparten con estos el aspecto perfectivo y denotan una acción que desemboca en un resultado, lo que Bosque llama argumento resultativo-eventivo [1990, 184]. También hay muchos adjetivos que tienen morfología de participios, sin que ello afecte a la sintaxis, para lo cual necesitan dos condiciones:

a. la presencia de un argumento resultativo-eventivo.
b. la presencia de un argumento interno regido por el verbo.

Son muy interesantes las dos pruebas que aporta este autor para la delimitación de los adjetivos perfectivos:

1. El hecho de poder ser modificados por adverbios de aspecto, como *enteramente, completamente*, o por el giro *del todo,* los cuales señalan un proceso completado, terminado, perfectivo enfín.

33. Está enteramente lleno
frente a los no perfectivos como:
34. *Es enteramente alto.
35. *Es completamente elegante.

Ya Bolinger, en 1973, emplea este argumento con el inglés *all* par explicar los equivalentes ingleses de *ser/estar* [1973, 60-67].

De igual modo los adverbios aspectuales *ya* y *una vez*, que denotan el resultado de un proceso, pueden acompañar a los adjetivos perfectivos:

36. Una vez seca la mesa/Seca ya la mesa.
37. Una vez limpio el garaje/Limpio ya el garaje.
frente a:
38. *Una vez elegante/*Ya elegante.
39. *Una vez alto/*Ya alto.

[1] Este proceso de truncamiento ha dejado de ser productivo en nuestra lengua y va unido a un proceso de pérdida de algunos adjetivos perfectivos como: *calmo* (calmado), *nublo* (nublado), *canso* (cansado), *pago* (pagado), así como de lexicalización de otros: *paso* (uvas pasas), *tinto* (vino tinto), *pinto* (judías pintas).

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

2. El admitir la construcción perfectiva "sin-infinitivo" será señal de que un adjetivo es perfectivo:

40. El coche esta *sin llenar* = No está lleno.
41. *La casa está *sin mirar, sin tener*, etc.

Verbos no perfectivos como *conocer, admirar,* etc. no admiten esta conmutación como se ve en el hecho de que no son aceptables:

42. *Este continente está conocido...
*Un continente sin conocer.
43. *Este museo está admirado...
*Un museo sin admirar.

Frente a estos casos de verbos perfectivos como *descubrir*, *inaugurar*, etc., en los cuales sí es aceptable la conmutación:

44. Este planeta está descubierto...
Un planeta sin descubrir.
45. Este museo está inaugurado.
Un museo sin inaugurar.

Por tanto, el hecho de conocer si un adjetivo es perfectivo o no va a decidir su aparición o no con el verbo *estar*. Los adjetivos participiales de verbos perfectivos con *estar* son atributos conmutables por adjetivos perfectivos:

46. Este continente *está descubierto.*
47. Este continente está *vacío (seco, desnudo...)*
pero con *ser* integran una forma de construcción pasiva, sólo conmutable por participio y que puede llevar el complemento con *por*:
48. Este continente fue descubierto por Colón.
49. Este continente fue colonizado por los españoles.

4. Con estos supuestos teóricos hemos llevado a cabo el análisis de más de 4.000 verbos del español en lo referente al comportamiento de sus res-

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

pectivos participios con *ser* y *estar* y las situaciones que encontramos son las siguientes:

4.1. Verbos que aparecen *solamente con estar*, en calidad de adjetivos perfectivos, y no pueden en construcción pasiva con ser. Citamos algunos de los hallados a fin de que puedan servir al lector para la elaboración de ejercicios prácticos:

desfallecido, demudado, descorazado, desazonado, decaído, desmadejado, deprimido, desmayado, desvanecido, despechugado, desganado, desfasado, embelesado, embarazado, emancipado, encoraginado, encaprichado, encanallado, empecinado, enquistado, endomingado, enfurruñado, encanecido, encallado, ensangrentado, enmohecido, enraizado, enquistado, enronquecido, enrojecido, ensimismado, entumecido, florecido, fracasado, fugado, herniado, muerto.

Es preciso señalar cómo hay muchos de estos adjetivos perfectivos cuya morfología se repite: se trata de los prefijos *en-/em- y des-*, positivo y negativo respectivamente en relación a la realización de un suceso: en...capricho, des...corazón, etc. equivalentes a un evento (=suceso) que resulta, que desemboca en un resultado: argumento eventivo-resultativo.

4.2. Los participios que *solamente* aparecen *con ser* y en construcciones de pasiva, son claramente *no perfectivos* y no pueden desempeñar la función específica de atributo. Entre ellos destacamos unos pocos:

-declarado, deplorado, deseado, detestado, elogiado, exclamado, sabido,

50. Esta cualidad es deparada por el destino (*está).
51. La situación es sabida por todos (*está)
52. Esta circunstancia es deplorada por el mundo (*está)

4.3. La inmensa mayoría de los verbos presentan participios que pueden aparecer *con ser* y *con estar,* por lo que no ofrecemos más que dos ejemplos:

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

53. El vestido fue cosido por Luisa. Está cosido ya.
54. El techo fue cubierto. Está ya cubierto.

4.4. La parte más escasa del conjunto de verbos la constituyen aquéllos cuyos participios no pueden ir *ni con ser, ni con estar,* y, por lo tanto, solamente aparecen en los tiempos compuestos del verbo. Se trata de verbos intransitivos que no presentan construcción pasiva con *ser*, y que no son perfectivos, por lo que no acompañan a *estar*. Algunos son:

-incidir, haraganear, glotonear, gimotear, gatear, esquiar, escasear, eructar, escampar, existir, flojear, gandulear, estornudar, bostezar, incumbir, enviudar, entrar[2], salir, equivaler, entrañar, dormitar, desbarrar, costar, delinquir, desertar, congeniar, condoler, colindar, carcajear, cejar, consistir, constar, contribuir, convalecer,

5. A fin de comprobar si los supuestos teóricos aquí expuestos estaban en relación directa con el índice de errores en el uso de *ser* y *estar* que aparecen en el aprendizaje del español en anglohablantes, hemos llevado a cabo un experimento docente. Elaboramos una prueba con veinte enunciados oracionales en los que había que elegir entre *ser/estar* y la pasamos a tres grupos de estudiantes norteamericanos universitarios de tres niveles de competencia en español (26 de nivel medio bajo, 25 de nivel medio alto y 20 de nivel superior). Elegimos de modo equilibrado las oraciones con *ser* y con *estar* a fin de evitar que las contestaciones al azar pudieran inclinar los resultados a uno u otro verbo en todas ellas aparecerían atributos adjetivales y nominales, pero en ningún caso advebiales o preposicionales.

5.1. Entre las oraciones cuyo atributo era un *Sintagma Nominal* la ausencia de errores fue casi absoluta[3]. Puede concluirse fácilmente que esta estructura no representa dificultad al no darse alternancia

[2] Siempre que el verbo *entrar* no se emplee en su valor transitivo: "éntrame esa silla", uso coloquial rayano con la incorrección.

[3] Los enunciados elegidos fueron:
4. La inteligencia es/está la cualidad más importante.
11. Mi madre es/está la persona fundamental de mi familia.
15. Estudiar es/está la tarea fundamental de los estudiantes.
18. La ballena es/está un animal mamífero.

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

entre *ser/estar*. Además coinciden los resultados de los estudiantes de los tres distintos niveles.

5.2. Respecto a los *Atributos Adjetivales* elegimos, por un lado, casos de *ser* con adjetivos de clase[4], los cuales representan el índice más bajo de errores. Por otro lado, seleccionamos adjetivos y participios perfectivos (*contento, lleno, limpio, seco, muerto, desfallecido, equivocado, deprimido, encariñado*) para *estar* y participios pasivos para *ser*. Los problemas se encuentran, como ya apuntábamos en las explicaciones teóricas, en el caso de los adjetivos perfectivos con los índices más altos de frecuencia[5].

En conclusión, dentro de la dificultad que representa el uso de *ser* y *estar* para estudiantes anglohablantes, hemos querido dar unas pautas para un planteamiento más rentable de la enseñanza de estas estructuras, tanto desde una perspectiva teórica, como práctica. Nos hemos fijado sobre todo en los casos de *ser/estar* con adjetivos y participios y su relación con su modo de acción y aspecto verbal perfectivos y no-perfectivos.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALARCOS LLORACH, E., 1980, "La diátesis en español", "Pasividad y atribución en español" en *Estudios de Gramática Funcional del Español*, Madrid, Gredos.
- BOLINGER, D., 1973, "Essence and accident: English analogs of hispanic *ser-estar*", *Issues in Linguistics. Papers in honor of Henry and Renee Kahane,* págs. 58-69, University of Illinois Press.

[4] Los enunciados elegidos fueron:
10. Juan es/está mexicano de nacimiento.
13. Aquel hombre era/estaba parlamentario francés.

[5] Los enunciados elegidos fueron:
20. Este libro es/está lleno de errores.
5. María es/está encariñada con mi madre.
17. La situación fue/estuvo lamentada por todos.
2. La situación es/está conocida por todos.

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes

- BOSQUE, I. (ed.), 1990a, *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra.
- BOSQUE, I., 1990, "Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios" en Bosque, I. (ed.) [1990a] págs. 177-210.
- BOSQUE, I., "Usos figurados de los adjetivos que denotan dimensiones físicas" en *Philologica Hispaniensia in Honorem Manuel Alvar,* II, Madrid, Gredos, págs. 63-80.
- CARRASCO, F., 1988, "Sintaxis de *ser* como verbo predicativo", N.R.F.H., tomo XXXVI, págs. 697-718.
- COSERIU, E., 1960, "Sobre las llamadas construcciones con verbos de movimiento: un problema hispánico" en *Coloquio Internacional de Estudios Luso-Brasileiros,* Montevideo.
- FALK, J., 1979, *Ser y estar con atributos adjetivales*, Upsala, Acta Universitate Upsaliensis.
- GILI GAYA, S., 1982, *Curso Superior de Sintaxis Española*, Madrid, Edaf.
- GUTIÉRREZ, S., 1986, *Variaciones sobre la atribución,* Universidad de León.
- NAVAS RUIZ, R., 1963, Ser y estar. *Estudio sobre el sistema atributivo del español.*
- NAVAS RUIZ, R., 1977, *Ser y estar. El sistema atributivo del español*, Salamanca, Almar. (ed. renovada).
- PORROCHE, M., 1988, *Ser, estar y verbos de cambio*, Madrid, Arco-Libros.
- PORROCHE, M., 1990, *Aspetos de la atribución en español,* Zaragoza, Pórtico.
- ROMERO, M.V., 1989, *El nombre: sustantivo y adjetivo*, Madrid, Arco-Libro.
- VAÑO-CERDÁ, A., 1982, *Ser y estar, más adjetivos. Un estudio sincrónico y diacrónico,* Tübingen, Gunter Narr Verlag.

ASELE. Actas III (1991). MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre «ser»/«estar» en español y su en...
Centro Virtual Cervantes